

67923 - Ideologías y teoría política

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 67923 - Ideologías y teoría política

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 528 - Máster Universitario en Investigación y Estudios Avanzados en Historia

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura formará al estudiantado en el conocimiento del pensamiento político y su evolución en los periodos medieval y moderno (siglos XII-XVIII).

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes ODS de la Agenda 2030 de la ONU:

4. Educación de calidad.
5. Igualdad de género.
10. Reducción de las desigualdades.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
17. Alianzas para lograr objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

1. Demostrar conocimiento y comprensión de las interconexiones que articulan las sociedades del pasado.
2. Desarrollar un conocimiento racional y crítico del pasado que ponga en relación acontecimientos y procesos en la larga duración y en una perspectiva comparada.
3. Elaborar documentos complejos de carácter histórico con rigor, para su debate y defensa oral y escrita.
4. Demostrar habilidades para adaptarse a nuevas situaciones dentro de marcos multidisciplinares relacionados con estudios históricos.
5. Evaluar documentos historiográficos, manejar técnicas y métodos de los estudios avanzados y las investigaciones en Historia de forma autónoma.
6. Organizar información histórica compleja de manera coherente destacando los valores que fomentan una conciencia cívica.

3. Programa de la asignatura

1. Fidelidad, memoria y liturgia: fundamentos de los sistemas políticos medievales (siglos XI-XII).
2. Representación y consenso: innovaciones y debates en el pensamiento político (siglo XIII).
3. República y monarquía: imágenes y realidades del poder en la baja Edad Media (siglos XIV y XV).
4. Los restos de la constitución política medieval y su renovación ideológica: su representación y expresión en la constitución política de Europa (siglo XVI).
5. Doctrina e imagen en el ejercicio político en la etapa del Barroco: el sistema cortesano, la acción del poder y la sociedad (siglo XVII).
6. Absolutismo e Ilustración: de la práctica del equilibrio en el contexto internacional al comienzo del fin de la sociedad tradicional (siglo XVIII).

4. Actividades académicas

1. Clases magistrales para encuadrar la estructura y contenidos básicos de la asignatura: dedicación 1 crédito ECTS: 25 horas.
2. Estudio y trabajo personal: dedicación 3 créditos ECTS: 75 horas.
3. Prácticas basadas en análisis de casos, comentarios de textos y eventualmente trabajo en archivos: dedicación 0,8 créditos ECTS: 20 horas.
4. Seminarios. Participación en los que organiza el Departamento y otros específicos para la asignatura: dedicación 0,6 créditos ECTS: 15 horas.

5. Tutorías del profesor destinadas a la orientación de los ensayos y ayuda al estudiantado: dedicación 0,4 créditos ECTS: 10 horas.

6. Pruebas de evaluación basadas en pruebas escritas, ensayos y defensa oral de los trabajos: dedicación 0,2 créditos ECTS: 5 horas.

5. Sistema de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

a) Evaluación continua (en su caso).

1. Prueba escritas sobre el contenido del programa (50%).

* Características: Desarrollo de un tema elegido por el estudiante, sobre uno de los epígrafes propuestos.

* Criterios: Se valorarán los conocimientos respecto a los contenidos de la asignatura, la calidad de la redacción, la presentación científica.

2. Exposición oral (10%):

* Características: Presentación oral.

* Criterios: Se valorará la claridad y creatividad expositiva, el empleo de la terminología adecuada, así como la capacidad de síntesis.

3. Participación en clase (10%):

* Características: Participación en los debates en clase.

* Criterios: Se valorará la comprensión y análisis de los contenidos debatidos, así como la capacidad de síntesis.

4. Ejercicio práctico (30%).

* Características: Ensayo acordado con el profesor y bajo su orientación sobre un tema relacionado con la asignatura.

* Criterios: Se valorarán el contenido, la capacidad de argumentación, una bibliografía adecuada, la calidad de la redacción y la presentación científica.

b) Prueba Global de evaluación.

La evaluación global (100% de la calificación) consistirá en las siguientes pruebas:

1. Prueba escrita sobre el programa de la asignatura y los debates en clase (30%):

* Características: Incluirá un cuestionario (20%) y el desarrollo de un tema entre los dos que se propongan (10%).

* Criterios: Se valorará el conocimiento de los contenidos del programa, así como la comprensión, creatividad expositiva y capacidad de síntesis.

2. Realización de un ejercicio práctico (70%):

* Características: En el mismo acto de la prueba escrita el estudiante deberá presentar un ensayo, acordado previamente con el profesor sobre un tema relacionado con la asignatura.

* Criterios: Se valorarán el contenido, la capacidad de argumentación, una bibliografía adecuada, la calidad de la redacción y la presentación científica.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba Global de evaluación.

La Prueba Global tendrá las mismas características que la correspondiente a la Primera Convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas